



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".**

Villahermosa, Tabasco, 28 de junio de 2024
Oficio: DOOTSM/UAJ/4667/2024
Asunto: Contestación a derecho de petición

C. Jaime Alfonso Higuera Carrera
Calle Balancán No. 417
Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad
Villahermosa, Centro, Tabasco.

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley Reglamentaria de la fracción IV, del artículo 7º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se da contestación a su escrito recibido en esta Dirección el día 29 de abril de 2024, mediante el cual señala que únicamente realiza trabajos de empastado y cambio de puertas de su casa, señalando no conocer del procedimiento administrativo iniciado en su contra, señalando diversos argumentos respecto a la resolución administrativa número 029/2024, a su nombre, por la construcción de una barda y material de construcción ocupando la vía pública, en un predio ubicado en la Calle Balancán número 417, en el Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad, de esta Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco; al respecto, hago de su conocimiento lo siguiente:

Una vez analizado su escrito y las actuaciones que conforman el expediente administrativo en cuestión, se observa que le asiste la razón al haber sido notificado el procedimiento administrativo de visita de inspección identificado con número de folio 0060 de fecha 14 de febrero de 2024, en contravención a lo establecido en los artículos 341 y 342 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, Tabasco.

Consecuentemente, esta autoridad de existir hechos nuevos queda en libertad para ejercer la facultad administrativa de visita de inspección en el marco del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, Tabasco.

Le envió un cordial saludo.

Atentamente.

Arq Narciso Alberto Pérez Nuila
Director

Elaboró
Lic. Juana G. Salcedo Pons

Lic. José Frigidio Vidal Alpuche

Autorizó
Lic. Humberto Pérez López

Ccp.- Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.- Subdirectora de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM.
Lic. Inés Ortiz Castillo.- Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia de la DOOTSM.
Lic. Humberto Pérez López.- Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la DOOTSM.
C-2637-2024